

NOTICIOSO UNIVERSAL.**ALAJUELA** Sabado 4 de Octubre de 1834.

Non nobis nati sumus, nan partem vindicat Patria.

No hemos nacido los hombres para nosotros mismos sino para ser utiles à nuestros semejantes. Cic.

INTERIOR.

Hemos leído el Prospecto de un nuevo Periodico que bajo el titulo de *Ensayos de Libertad* se propone publicar la *Tertulia de Cartago*. Son importantes los objetos á que se dirige y solo su anuncio demuestra las ventajas que proporciona á la sociedad: criticar la conducta de los funcionarios y dar á luz los acuerdos de la *Tertulia*, con los comunicados relativos que se remitan, es el punto de vista de aquel papel; ó lo que es lo mismo, avivar el espíritu publico, mantener en todo su vigor el de la Ley y hacer que el Pueblo sienta cuanto vale y cuanto es de apreciarse el goce del sagrado derecho de libertad; de este inestimable don á cuyas aras se postran rendidos los ceptros y las coronas, y cede, humillandose, la arrogancia de los tiranos, y la barbara inclinacion de los déspotas. Nada nos resta que decidir en orden á un negocio de tamaño interez; sino tributar homenajes á la Diosa de las sociedades que las protege y levanta del caos de la adyacencia en que permanecieran sumidas á merced de la opresion ó de los caprichos. ¡Genio admirable que haveis roto las cadenas de la esclavitud, y arrojado al fondo de la nada los grandes colosos y monumentos de horror, inspirad en los corazones de los Costaticenses aquel fuego magico que jamás apaga la fria índole del fanatismo y la ignorancia, y á que no puede resistir el durisimo bronce del oprobio y la ignominia! No, ya en Costa-rica brilló la aurora de la libertad y está muy cerca de nosotros el dia alegre de nuestro futuro bien. Serémos felices; serémos di-

C. L. Toranzo

chósos: nuestra Carta y nuestras Leyes conservarán todo su esplendor, y á este fin serán incesantes los esfuerzos de los patriotas: su pluma no descansará y las imprentas no dejarán de trabajar con el tesón que requiere la salvaguardia de ntras. garantías. Tres Periódicos se ban á sostener ya, con tendencia á estos objetos; y ellos independientes entre sí, esparcirán por todos los angulos del Estado terror á la tiranía, al despotismo y la arbitrariedad, y perfecto amor á la Ley, al bien comun y á cuanto conduzca al engradecimiento y prosperidad general, desterrando el ocio, la ignorancia y demás vicios que pudieran á la vez menguar la gloria á que aspiramos.—EE.

La Tertulia antes citada, dirigió á la de esta Ciudad el proyecto que sigue.

El Pueblo Costa-ricense está llamado á ser feliz.—La demostracion de esta verdad no está envuelta en razones metafísicas difíciles á la comun comprension, no en calculos aventurados, ni en profundas combinaciones políticas. Está sujeta á los sentidos, y basta tener ojos para tocar las ventajas, que proporciona su posicion topografica, que pone en un punto la vista de ambos mares: basta tenerlos para admirar la feracidad de sus terrenos, que obsequian el gusto de sus habitantes, no solo con lo necesario para satisfacer sus necesidades, sino tambien con lo superabundante, y lisonjero: basta ver, para comparar la disposicion, tanto física como moral de los hijos de este risueño pais con la del resto de los hombres, y juzgar exáctamente que pueden nivelarse con los mas adelantados.—El aire puro que circula en este precioso terreno, embalsamado por los mas exquisitos aromas, robustece al privilegiado Costa-ricense, le preserva de epidemias, y dilata sus dias: su temperatura que abrasa cuanto hay de un frio moderado á un calor no exésivo, le proporciona el goce de todos los frutos de las tierras; mas á pesar de su ventajosa posicion, de su benigna temperatura,

de su admirable feracidad, de la bella disposicion de sus robustos habitantes, estos son micerales, é ignorantes casi en su totalidad. Aturdido por esta contradiccion, me pregunto ¿como un Pueblo á quien la naturaleza brinda con tantas gracias, no solo no las disfruta, sinó que aun gime bajo el duro azote de la miceria? ¿Como unos hombres anegados (se puede decir) en una inmensidad de medios para adquirir y gozar con abundancia, se ven reducidos, la mayor parte, á ocupaciones micerales, y rateras, que no les dan aun lo necesario para vivir en pobreza? La circunferencia de las Ciudades, y su centro presentan un cuadro bastante lastimoso. Lo es efectivamente el ver una porcion exésiva de hombres destinados por necesidad y sin otro recurso que vender leña, y otra en una enfadosa inaccion incompatibles aquella y esta con los impulsos de la razon y de la naturaleza, que tan vivamente obran en los hijos del Pais. ¿Que malefico vapor habrá empañado su razon? ¡Desgraciados! se les hizo concebir que nacieron para lo que son, y que no deben salir de su lastimosa esfera. Obligados á la miceria, y ya connaturalizados con ella, jamas se elevan á pensar que nadie sobre la tierra puede disputarles el derecho que tienen para procurarse los gozes legitimos, que hacen la felicidad de la vida. Sin luces, sin ideas, ni conocen rumbo, ni saben abrirse camino para salir del deplorable aislamiento en que se hallan.—El despotismo asentó su trono sobre este desgraciado grupo, y se afanó en conservarle envilecido para disponer de el á su salvo.—Los que miran con ceño la Libertad, protectora del genero humano, me argüirán, y se ercerán incontestables, diciendome. Y ¿habiendo salido del Gobierno Español, que se ha adelantado con el sistema libre? ¡Oh Libertad augusta, y benefica! ¡oh hija del Cielo. y que de insultos recibes injustamente, forxados por la malicia de los que te disfrasan para que no seas conocida por los que aun no te han visto, y para que se equivoquen los que solo tienen de ti una superficial noticia! ¡Libertad; Libertad illustre! Y ¿quando CC. esta hija de

la Luz gustó la indecente compañía de la ciega, y sucia ignorancia? ¿Quando miró con ojos risueños la inaccion, y el abatimiento?—Libres, y al mismo tiempo ignorantes y abatidos, y esto en Costa-rica, es una monstruosidad que no puede concebirse. Habitamos un Pais feracisimo, cercano á los mares, sus naturales son de buenas costumbres, y de una disposicion la mas propia para salir de la insignificancia; nuestra carta de pacto nos asegura que nos protegerá para salir de ella, y á pesar de todo despues de nueve años no vemos un ilustre hijo de la Libertad, no vemos la alegría, la confianza, la satisfacion retratadas en la frente de los Costa-ricenses. Si esto no es una hechiceria, busquemos en las cosas que están bajo nuestra inspeccion, las causas de nuestro atraso. No dejemos rincón por obscuro que sea, no temamos Espectros; entremos resueltos en esos callejones regularmente frecuentados por la negra intencion y el asesinato, registremoslo todo con exquisita proligidad sin rendirnos al temor, ni á la fatiga; caminemos amparados al escudo de la Libertad, á quien escoltan la Religion, la justicia, la fraternidad, moderacion, valor, y civilidad, que no dudo descubriremos el enemigo de nuestra felicidad, y que le desalojarémos de nuestro Estado, y puesto que para el efecto, y lisonjeando nuestro deseo, nos encomendasteis que os presentasemos nuestro parecer, indicandoos las que conceptuasemos causas de nuestro atraso y los medios para removerlas, satisfaciendo nuestro deber, os presentamos con franquesa el fruto de nuestra escasa meditacion. Vuestra perspicacia lo graduará, y si lo hallare digno de alguna atencion y capaz de buen efecto, le confirmará.—La educacion que forma al hombre, que le hace útil á la sociedad, y digno de ella, yace totalmente abandonada. ¿Como pues entre nosotros podrá ser libre, el que no sabe que es hombre? Y no siendo nuestra sociedad compuesta de hombres, entendiendo esta palabra en su verdadera acepcion, ¿que deberá esperarse de la que es formada de animales de presa, y de los que le sirven de pasto? ¿No seria una locura graciosa?

sa esperar orden, armonía, y adelantamiento de Ciudadanos que unos viven de la destruccion de otros, no quedando á los ultimos mas recurso que poner el cuello? Y ¿habrá quien niegue esta verdad, ya demostrada con lapis empapado en sangre? Es pues necesario á los Pueblos que no han sido ilustrados para unirse en sociedad, para figurar como Estado, ó como Nacion; dar su primer paso, ocuparse total, y exclusivamente en la educacion de la juventud, pues sin ella que es el alma de la sociedad, jamás podrá existir este cuerpo, y cuando se reuniese seria en masas deformes, é inanimadas: avergonsemonos en tan infeliz situacion, si, en tan infeliz situacion, pues por mas que se quiera colorir un Santo Tomas en S. José, y una escuela de primeras letras en Cartago, en el fatal estado en que están, no son suficiente barniz para cubrirnos. Demos el primer paso acia el ser de racionales, honrese la Tertulia de Cartago, presentando á las demás del Estado sus beneficos deseos, é indicando les los medios de llevarlos al cabo, pues aunque no es autor del proyecto, y aun cuando ofresca dificultades, sus conatos le harán honor.—Supongase momentaneamente que estamos desunidos y que por nuestra mutua conveniencia tratamos de formar un Cuerpo; supongase que estamos pobres y niños, y que se nos dificultan los recursos; en este estado imitemos el orden de la naturaleza que enseña al hombre á limitar sus gastos, á no aventurarlos, á unir muchos pocos que por si solos nada ó casi nada importan, y aplicando exáctamente las lecciones de esta sabia Madre comun á nuestro caso, convengamos de buena fee en que el mejor medio para proporcionar la formacion de nuestra juventud, seria y tal vez el unico Proyecto.

Que las cuatro Ciudades principales cooperen al establecimiento de un Colegio en el Pueblo de la Union, comun al Estado, y sostenido por todo el, con el auxilio y amparo del Gobierno, que seguramente debemos prometernos, pues formado el Tesoro publico por algunos caudales de consideracion, y habiendo pe-



dido el G. que se le autorise para hacer uso de ellos, empleandolos en armamento y parque, que no tiene el Estado, nuestra Asambléa no tuvo embaraso en acceder á su solicitud, y no es creible, que el primer Cuerpo, que el primer Poder de la Patria dejase de empeñarse vivamente, ni que nuestros representantes se negasen á autorisarle para que en vez de emplearle en instrumentos y materiales destructores de hombres, lo verificase en la formacion de estos, procurandoles las virtudes teologicas y morales, que son el armamento y parque invencibles.—Una parte de este tesoro publico ha sido producida de la decima que los cristianos pagan de los frutos que cosechan con el fin justo de mantener con el esplendor posible el culto debido á la Magestad eterna. Esta masa decimal bajo el Gobierno Español se invertia en dotar Obispos y Cabildos Ecclesiasticos. Seria abilitados dudar de la necesidad, y utilidad de los primeros en el Magisterio de la Iglesia, su conservacion y custodia. Los segundos son de institucion puramente humana, y su ocupacion resar las horas Canonicas en Coró. Lo que estos SS. tiraban se les negó, en este Estado, y en el dia existe depositado en las Caxas publicas bajo la inspeccion civil, sin tomarse de ello mas que lo necesario para mantener un Sacerdote en Terraba, otro en Orosi y otro en Tucurrique, no habiendose ventilado hasta ahora, si aun este pequeño gasto podrá ser útil á la Religion; á los mismos Pueblos, y al Estado, conservandolos en la posicion en que se hallan. Mas dejando esto á entendimientos mas ilustrados, vuelbo á los Dicemos, deseoso no de tener parte en ellos, sino de que este caudal existente se destine á usos los mas gratos á los ojos de Dios y menos expuestos á los sustos de los timoratos. Creo firmemente que estos se aquietarán viendolo empleado conforme á las eternas miras de la caridad infinita, que se abatió hasta hacerse hombre, para sacar al hombre de las tinieblas, y que prodigó todo su Tesoro por ilustrarle. En efecto ¿que mejor puede emplearse el dinero que en formarle templos vivos? ¿Que mejor que en prepararle

Soldados que lo guarnescan, y clarines que lo publiquen? Y ¿en donde se formaràn aquellos, en donde se disciplinaràn y en que taller se forjaràn estos, sino ponemos la mano para levantar este Edificio de esperanza, este valuarte del Estado, este vaso de salud y de concordia?—CC. Seame permitido el deciros con franquesa, q. si deseamos de buena fee nuestra existencia, conservacion y progresos, no debemos omitir medio, ni dejar de hacer qualquiera sacrificio para erigir este Altar al patriotismo. No dudemos que cubierta nuestra juventud bajo las alas de esta deidad benefica, compondrà una sola familia estrechada con los lazos de una fraternal educacion: que por este medio se podrán borrar los humillantes cardenales formados por golpes que diò la grocera ambicion disfrasada con el risible trage de opinion: que desaparesca de entre nosotros aquel abatir, para no temer el espiritu infernal que nos ha acosado: que la representacion venidera ya no será la irrision de los que impunemente abusan de la simplisidad: que la generacion futura mejorada por las lecciones de hombres à proposito para su ilustracion y formacion de costumbres, dará vida à las artes, y al comercio, desalojando la mendicidad, ociosidad, y torpe desvergüenza.—Mis amigos, mi alma vuela à un porvenir tan dichoso, y que puede ser obra nuestra: se aniega en un Golfo cuyo fondo es de perlas: se pierde en un huerto interminable cubierto de frutales que derraman sabrosas mieles. ¿Seràn estas iluciones de una fantacia recalentada? No faltará quien lo diga; mas si la suerte de nuestra juventud dependiere de la opinion de atraviarios yo tambien diré, ¡desgraciada juventud! ¡infeliz Estado! ¡mal aventurada especie humana! ¡Pobre Religion!

Continúa el artº sobre mèrito ò demèrito de los hombres publicos pendiente en el nº anterior folio 1082.

Volteese el cuadro y en el reverso se hallará el retrato de los hombres mas perniciosos.—Los conquistadores, y tiranos.—Dominan aquellos por la espada Pueblos que fueran libres é inocentes.—Destruyen los segundos las leyes que les sirvieran de escu-

de; unos y otros los conducen á la servidumbre y humillacion.—Concedanse las cualidades mas brillantes á los usurpadores del poder, ellos dejarán eterna memoria de sus grandes empresas, sin que jamas por eso se olvide que arrebatando la soberanía de la nacion, la han dejado expuesta á la barbarie de sus sucesores. Julio Cesar tiranizó á Roma, y su clemencia, su sabiduría, y demas eminentes cualidades, no pudieron evitár hacerla presa de malvados que la condujeron á su degradacion, y completa ruina.

Si el fin de las sociedades es la felicidad, si las sociedades se componen de individuos, claro es que á todos, y á cada uno le compete el derecho de buscarla y adquirirla: claro es que á todos compete señalar los medios de conseguirla, elegir el orden, y los administradores de la cosa publica. Mas no siendo facil ni conveniente que los Pueblos en masa se ocupen de estos grandes objetos, bajo el bello sistema representativo, feliz invencion del talento político; nombran apoderados selectos que llenen las altas atribuciones de la soberanía; guardandole las libertades que le competen, y de que seria inutil, y gravoso despojar á los asociados.—Los hombres no deben ser demasiadamente gobernados, por que entonces el gobierno dejenera en opresor, y no hace por eso á los subditos mas obedientes sino perfidos, y disimulados.—Á los gobiernos, compete dictar, y hacer executar las leyes de orden. Á los subditos promover por si mismos su felicidad. Una Constitucion erigida bajo estos principios hace á los Pueblos grandes, ilustrados, y felices.—Los que la han dictado son dignos de la gratitud publica.

¿Lo serán los que procuran derrocarla, ó que al menos intenten interrumpir su marcha benéfica? No nos contraigamos á exemplos particulares. Discurra libremente el que quiera reflexionar; y la razon los convencerá de que es bueno siempre el que edifica, y malo el que destruye lo que es bueno.—Los Legisladores, y los tiranos son pues los caracteres contrarios de la virtud mas eminente, y de la perversidad mas ominosa.—S. C.